



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

AÑO: 2020

1- Datos de la asignatura

Nombre: CONTABILIDAD III

Código: 402

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Grado	<input type="checkbox"/>
Post-Grado	<input checked="" type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece: CONTABILIDAD

Departamento: CONTABILIDAD

Carrera/s: CONTADOR PÚBLICO

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s: CICLO PROFESIONAL – TERCER AÑO

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	80
Semanal	5

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
----------	-----------	---------------------



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
200	5	8			4

2- Composición del equipo docente:

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	GUSTAVO R.RONDI	CONTADOR PÚBLICO Y ESP.ADM.NEG.
2.	MARIA DEL CARMEN CASAL	CONTADOR PÚBLICO, ESP.ADM.NEG. Y ESP.CONTAB.SUPERIOR Y AUDIT.
3.	ESTHER CASTRO	CONTADOR PÚBLICO
4.	SILVINA GOROSITO	CONTADOR PÚBLICO Y MAG.AD.NEG.
5.	MARCELO J.GALANTE	CONTADOR PÚBLICO Y LIC.ADM.
6.	JORGE LÓPEZ DOMAICA	CONTADOR PÚBLICO,ESP.SIND.CONC. Y ESP.EN CONT.SUP. Y AUDITORIA
7.	HECTOR SAN MARTIN	CONTADOR PÚBLICO
8.	MELISA GÓMEZ	CONTADOR PÚBLICO Y LIC.ADM.
9.	VALERIA GIAI LEVRA	CONTADOR PÚBLICO Y LIC.ADM.
10.	CELESTE GÓMEZ	CONTADOR PÚBLICO Y LIC.ADM.
11.	GIRADO FLORENCIA	-
12.	CARGO A CONCURSAR	-
13.	CARGO A CONCURSAR	-



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

N°	Cargo										Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:		
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	X								X			X			5	6	14		
2.			X						X		X				5	6	14		
3.			X							X					5	10			
4.			X							X					5	10			
5.			X							X					5	10			
6.				X						X					5	10			
7.										X					5	10			
8.								X						X	5	6	14		
9.										X				X	5	10			
10.										X				X	5	10			
11.										X					5	10			
12.										X					5	10			
13.										X					5	10			

Observaciones: La docente Melisa Gómez tiene aumento de dedicación a parcial, interina, para desarrollo de tareas de investigación en el Grupo Investigaciones Contables y de docencia en Contabilidad III, con licencia en su cargo regular dedicación simple.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3. Plan de trabajo docente

3.1 introducción

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, Plan 2005, "E"

La estructura curricular del Plan de Estudios consta de tres ciclos:

Ciclo Básico

Este ciclo que tiene una duración prevista de cuatro cuatrimestres, procurándose introducir al alumno en la vida universitaria, lograr que adquiriera el instrumental teórico básico para el abordaje de sus respectivas problemáticas curriculares específicas e iniciarlo en los aspectos esenciales de las ciencias económicas y sociales.

Ciclo Profesional

Con una duración prevista de cinco cuatrimestres, con asignaturas cuyo conocimiento resulta indispensable para aquellos que pretenden graduarse como Contador Público.

Ciclo de Orientación

El Plan establece distintas orientaciones que tienen una asignatura obligatoria y asignaturas optativas.

La asignatura Contabilidad III (Cód.402) pertenece al Ciclo Profesional, estando dispuesto su dictado en el primer cuatrimestre del tercer año de la carrera. Su carga horaria es de 5 horas semanales. Es su correlativa la asignatura Contabilidad II (Cód.210), la cual tiene como correlativa a Contabilidad I (Cód. 103).



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

En la asignatura Contabilidad I se abordan los conceptos contables básicos, el proceso contable y el análisis y registración de operaciones. En la asignatura Contabilidad II se estudian los distintos modelos contables, las técnicas del ajuste integral y los criterios de valuación del patrimonio y de medición de resultados. La asignatura Contabilidad III constituye la culminación del proceso contable, al tratarse las cuestiones referidas a la preparación y presentación de los estados contables, informes que se dirigen al contexto en general, siendo de difusión pública. Comprende el desarrollo de la información contable de grupos económicos, de información contable social y ambiental y de estados contables proyectados. El análisis económico financiero de la información que surge de los estados contables es contenido de la asignatura Análisis Económico y Financiero (Cód.430), que se cursa en el primer cuatrimestre del cuarto año. El examen de los estados contables por un contador público independiente a efectos de emitir una opinión sobre los mismos es materia de la asignatura Auditoría (Cód.527) que se cursa en el segundo cuatrimestre del cuarto año de la carrera.

3.2 Objetivos de la asignatura

Se tratará de lograr que los alumnos:

- a) Comprendan cual es el objetivo de los estados contables.
- b) Describan el contenido y las pautas de ordenamiento de las partidas.
- c) Formulen estados contables básicos.
- d) Desarrollen técnicas de conversión de estados contables.
- e) Preparen información contable de grupos económicos.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- f) Conozcan el proceso de elaboración y aprobación de los estados contables.
- g) Elaboren información contable social y ambiental.
- h) Confeccionen estados contables especiales.
- i) Preparan estados contables proyectados.
- j) Conozcan normas contables legales y profesionales aplicables.

3.3 Contenidos de la asignatura

Programa Sintético

- Cap. 1 La información contable.
- Cap. 2 Procedimientos de cierre del período contable.
- Cap. 3 Estado de situación patrimonial.
- Cap. 4 Estado de resultados.
- Cap. 5 Estado de evolución del patrimonio neto.
- Cap. 6 Estado de flujo de efectivo.
- Cap. 7 Información por segmentos.
- Cap. 8 Conversión de estados contables.
- Cap. 9 Estados contables consolidados.
- Cap. 10 El proceso de elaboración y aprobación de los estados contables.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Cap.11 Información contable social y ambiental.

Cap.12. Estados contables especiales

Cap.13 Estados contables proyectados.

Programa Analítico

1) LA INFORMACIÓN CONTABLE

- a) Usuarios y requisitos de la información contable.
- b) Los informes contables. Concepto y clasificación.
- c) Objeto de los estados contables, Estados contables básicos e información complementaria. Información comparativa. Información contable social y ambiental. Reporte integrado. Aspectos generales. Propósito y uso del reporte integrado. Relación del reporte integrado con otra información.
- d) Normas contables. Concepto y clasificación. El proceso de sanción de normas contables profesionales en Argentina. Armonización internacional de las normas contables. Las normas internacionales de información financiera (NIIF). La adopción de las NIIF completas y la NIIF para las PYMES en Argentina.

2) PROCEDIMIENTOS DE CIERRE DEL PERÍODO CONTABLE



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- a) Procedimientos habituales de cierre del período contable: Arqueos, conciliaciones bancarias, toma de inventarios, circularización de saldos con clientes y proveedores, control de créditos y deudas impositivos y derivados de relaciones laborales, relevamiento de información sobre situaciones contingentes, revisión de documentación societaria, verificación de los criterios de medición aplicados, análisis de hechos posteriores al cierre y otros.
- b) Preparación y registro de asientos de ajustes: Obtención del balance de saldos ajustados. Asientos de cierre.
- c) Normas contables legales y profesionales aplicables.

3) ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

- a) Concepto y contenido.
- b) Agrupamiento de partidas y estructura del estado: Activo corriente y no corriente. Pasivo corriente y no corriente. Patrimonio neto. Rubros del activo y del pasivo. Tratamiento de las contingencias.
- c) Aspectos particulares según la actividad o forma jurídica del ente: comercial, de servicios, industrial, de construcción, agropecuaria, entes sin fines de lucro, entes cooperativos.
- d) Información complementaria.
- e) Información comparativa.
- f) Normas contables legales y profesionales aplicables.

4) ESTADO DE RESULTADOS

- a) Concepto y contenido.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- b) Agrupamiento de partidas y estructura del estado. Resultado por valuación de bienes de cambio a valor neto de realización. Resultados ordinarios y extraordinarios. Alternativas de exposición de los gastos operativos. Resultado de las actividades principales y secundarias. Resultados de las actividades discontinuadas o en discontinuación. Resultado integral o abarcativo. Resultados financieros y por tenencia: alternativas de exposición. Exposición del impuesto a las ganancias. Resultados por acción.
- c) Aspectos particulares de exposición según la actividad o forma jurídica del ente: comercial, de servicios, industrial, de construcción, agropecuaria, entes sin fines de lucro, entes cooperativos.
- d) Información complementaria.
- e) Información comparativa.
- f) Normas contables legales y profesionales aplicables.
- 5) ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
- a) Concepto y contenido.
- b) Estructura: aportes de los propietarios capitalizados y no capitalizados, resultados acumulados: ganancias reservadas, resultados no asignados y resultados diferidos.
- c) Cambios cuantitativos y cualitativos del patrimonio neto: aportes y retiros de los propietarios, aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, constitución y desafectación de reservas, capitalización de ganancias, absorción de pérdidas, disminución del capital, adquisiciones de acciones propias. Aspectos legales vinculados.
- d) Información complementaria.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- e) Información comparativa.
- f) Causas que dan lugar al reconocimiento de ajustes de resultados de ejercicios anteriores. Efectos sobre la información complementaria y comparativa. Consideración de hechos posteriores al cierre.
- g) Normas contables legales y profesionales aplicables.
- 6) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 - a) Antecedentes y situación en nuestro país. Estado de variaciones del capital corriente y estado de origen y aplicación de fondos.
 - b) Recurso financiero base: definición y fundamentos de su elección.
 - c) Concepto y contenido del estado de flujo de efectivo.
 - d) Estructura. Actividades operativas, de inversión y de financiación. Métodos directo e indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades operativas.
 - e) Aspectos especiales: exposición de cobros y pagos de intereses y dividendos. Pagos del impuesto a las ganancias.
 - f) Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda en la preparación del estado. Exposición de resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes.
 - g) Información complementaria.
 - h) Información comparativa.
 - i) Normas contables legales y profesionales aplicables.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO**

7) INFORMACION POR SEGMENTOS

- a) Concepto y aspectos generales.
- b) Clasificación e identificación de los segmentos.
- c) Información a suministrar.
- d) Normas contables legales y profesionales aplicables.

8) CONVERSIÓN DE ESTADOS CONTABLES

- a) Concepto y objetivos.
- b) Métodos de conversión: temporal, convertir-ajustar, ajustar-convertir, y de la inversión neta.
- c) Conversiones y ajuste por inflación.
- d) Contabilidad bimonetaria.
- e) Normas contables legales y profesionales aplicables.

9) ESTADOS CONSOLIDADOS

- a) Concepto.
- b) Objetivos de los estados contables consolidados. Carácter de los estados contables consolidados.
- c) Concepto de control. Grupo económico: sociedad controlante y sociedad controlada.
- d) Sociedades que integran los estados contables consolidados. Sociedades controladas que no deben consolidarse.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- e) Métodos de consolidación total. Su aplicación en los estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo. Eliminaciones de saldos de activos y pasivos, operaciones y resultados no trascendidos a terceros.
- f) Exposición de la participación de los accionistas no controlantes sobre los resultados y patrimonio neto de la controlada. Distintos enfoques.
- g) Exposición de los estados consolidados. Información complementaria.
- h) Información contable de participaciones en negocios conjuntos. Características. Información contable del negocio conjunto. Métodos de medición y exposición de participaciones en negocios conjuntos.
- i) Normas contables legales y profesionales aplicables.

10) EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

- a) Etapas en la elaboración de los estados contables. Actuación y rol de los distintos órganos societarios. Plazos para elaborar los estados contables. Hechos posteriores al cierre de ejercicio.
- b) Consideración de los estados contables por la asamblea o reunión de socios. Efectos jurídicos de los estados contables aprobados. Estados contables rectificativos. Impugnación de los estados contables.
- c) Normas contables legales y profesionales aplicables.

11) INFORMACIÓN CONTABLE SOCIAL Y AMBIENTAL

- a) Concepto de Balance Social. Antecedentes y evolución. Distintos modelos metodológicos.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- b) Memorias de sostenibilidad con estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Principios de elaboración de las memorias y contenidos básicos generales. Información sobre el enfoque de gestión e indicadores en las categorías economía, medio ambiente y desempeño social. Opciones de preparación esencial y exhaustiva.
- c) El estado del valor económico generado y distribuido. Características. Objetivo. Alcance y presentación. Determinación y distribución del valor económico generado.
- d) Normas contables legales y profesionales aplicables.

12) ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

- a) Balance inicial y de liquidación: consideraciones generales. Oportunidad de su confección. Contenido y características.
- b) Balance de fusión y escisión: consideraciones generales. Oportunidad de su confección. Contenido y características.
- c) Fideicomisos: nociones básicas. Consideraciones generales sobre la información contable del fideicomiso y el tratamiento contable en los distintos sujetos del contrato: fiduciante, fiduciario, beneficiario y fideicomisario.
- d) Normas contables legales y profesionales aplicables.

13) ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS

- a) Estados contables proyectados: Concepto y características.
- b) Bases y técnicas de proyección. Pronósticos. Proyecciones.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- c) Presupuestos económicos: ventas, producción, gastos de explotación, gastos de administración. Presupuestos de incorporación de bienes de uso e intangibles. Presupuesto financiero. Presupuestos de ingresos y gastos financieros.
- d) Elaboración de los estados contables proyectados. Aspectos de exposición de la información proyectada.

3.4 Bibliografía

- ARREGHINI, Hugo R. Los estados de origen y aplicación de fondos. Ediciones Machi, 1998.
- BIONDI, Mario. Contabilidad financiera. Errepar, 2007.
- Estados contables. Presentación, interpretación y análisis. Errepar, 2006.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

FOWLER NEWTON, Enrique

Resoluciones técnicas y otros pronunciamientos de la FACPCE sobre contabilidad, auditoría y sindicatura. La Ley, 2013.
Cuestiones contables fundamentales. La Ley, 2011.
Contabilidad Superior. La Ley, Ediciones 2020, 2014 y 2010.

LAZZATI, Santiago

El objetivo de los estados contables. Ed.Macchi. 1984.

LOPEZ SANTISO Y
PASSALAQUA

Consolidación. Ed. Macchi, 1992.

OSTENGO, Héctor

Como Hacer un Estado de Flujo de Efectivo a partir de los Estados Contables. Osmar D.Buyatti, 2009.

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y
CAMPO, Ana María.

Contabilidad. Conceptualización didáctica aplicada. La Ley, 2012.

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y

Contabilidad, Sistemas y Procesos. La Ley, 2011.

otros

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y

Contabilidad, pasado, presente y futuro (e-book).



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

otros

La Ley, 2017.

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y
otros

Contabilidad, pasado, presente y futuro. La Ley, 2009.

PATON, William

Manual del Contador. Ed. Uteha, México, 1947
Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior.
Tomo III. Ed. Partenón. Buenos Aires, 1962.

PAULONE, Héctor y
VEIRAS, Alberto

Presentación de estados contables. Errepar, 2013.

SANCHEZ BROT, Luis E.

Estados contables proyectados. La Ley, 2005.

SCAVONE, Graciela, VIEGAS
Juan Carlos y otros

Contabilidad Superior (Fundamentos). Osmar Buyatti, Librería Editorial, 2017.

SENDEROVICH, Pablo

Estado de flujo de efectivo. Armado e interpretación. Errepar, 2007.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

SLOSSE, Carlos A., NIGRO
Jorge, y GAMONDES, S.

Temas de Contabilidad Superior. Análisis doctrinario – Normas Locales – Normas Internacionales. La Ley, 2010.

TORRES, Carlos F.

Las combinaciones de negocios en las normas contables argentinas. La Ley, 2005.

El balance Social en las Normas Contables Argentinas. Análisis y aplicación de la Resolución Técnica N°36 y la Interpretación N° 6 de la FACPCE. Osmar D. Buyatti, Librería Editorial, 2014.

VERON, Alberto V.

Los Balances. Errepar, 1998.

VERON, Alberto V.

Tratado de los estados contables. La Ley, 2010.

VERON , Alberto V.

Los balances especiales. Errepar, 2019.

WIRTH Y SÁNCHEZ BROT.

El estado de origen y aplicación de fondos. La Ley, 1999.

ZGAIB, Alfredo O.

Contabilidad para el Siglo XXI. Errepar, 1998.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Resoluciones Técnicas, Interpretaciones e Informes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE)
Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la Iniciativa del Reporte Global (GRI).

Marco Internacional del Reporte Integrado del Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC).

Artículos de revistas, trabajos presentados en Congresos y Jornadas y trabajos de cátedra que se detallan en la sección siguiente.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Bibliografía obligatoria y complementaria recomendada por capítulos de programa

Capítulo 1

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E. Cuestiones contables fundamentales. Capítulo 1 y 14.

LAZZATI, Santiago

Obra citada. Capítulo. 1.

Resoluciones Técnicas 8, 16, 26 y 36.

Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Complementaria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y otros Obra citada (2009). Capítulo I.

VERON, Alberto V. Los Balances. Capítulos 4 y 5

BARBEI, Alejandro y otros

Reportes integrados: acercamiento desde la utilidad de la información. Documento de trabajo N°45, Centro de Estudios en Contabilidad Internacional, Universidad Nacional de La Plata, Diciembre de 2017.

Marco Internacional del Reporte Integrado del Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC).



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Artículos Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría

SCAVONE, Graciela María Se pueden enriquecer los informes contables para dar mejor respuesta a las nuevas necesidades de los usuarios de la información? Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría, Editorial La Ley, noviembre 2015.

RAFFAELLI, A. y RODRÍGUEZ C. La información de gestión como información complementaria de los estados contables. Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, agosto 2009.

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

HUBER, Germán Contabilidad Creativa. La Ley, enero 2002.

Trabajo XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad, Punta del Este, Uruguay, 2013

RONDI, G., CASAL, M., Adopción por primera vez de la NIIF para PYMES en PYMES argentinas: Análisis normativo y cuestiones de aplicación.
GALANTE, M., y GOMEZ, M.

Capítulo 2

Obligatoria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y Contabilidad, Sistemas y Procesos. Capítulo 4.
Otros



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Complementaria

Autores diversos. Directora Campo A.

Cierre de balance. Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría, edición especial, La Ley, noviembre de 2017.

Capítulo 3

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E.

Contabilidad Superior Edición 2010. Capítulo 22.

Resoluciones Técnicas 8, 9, 11, 22, 24 y 41 de la FACPCE.

Norma Internacional de Contabilidad 1.

Complementaria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y otros

Obra citada (2009). Capítulo XIV.

FACPCE, CECyT, Autor:

Informe N°32: Modelos estándar de estados contables para empresas que no califican como entes pequeños. Buenos Aires, 2011.

Sturmiolo, Felipe

Artículo Revista FACES de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP

RONDI, G., CASAL, M.,

Análisis comparativo de las normas para la presentación de estados contables en Argentina. N°44, 2015.

GALANTE, M., y GOMEZ, M.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Revista Quipu, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Buenos Aires

RONDI, Gustavo R., y GALANTE, Marcelo J. La RT 24 de la FACPCE. Normas de contabilidad y auditoría para entes cooperativos. Octubre 2010

Capítulo 4

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E. Contabilidad superior Edición 2010. Capítulo 23.

CASAL, M. y MAESTROMÉY, R. Reconocimiento y exposición de los resultados diferidos en los estados contables básicos. XXX Jornadas Universitarias de Contabilidad, Salta, noviembre de 2009.

RONDI, Gustavo R., CASAL, M., y GÓMEZ, Melisa. Análisis de la RT 31 y consideraciones sobre su aplicación en PYMES. 19° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Mendoza, Octubre de 2012.

Resoluciones Técnicas 8, 9, 11, 17, 22, 24, 31 y 41 de la FACPCE.
Normas Internacionales de Contabilidad 1, 8 y 16.

Complementaria



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y otros Obra citada (2009). Capítulo XV.
FACPCE, CECyT, Autor: Informe N°32: Modelos estándar de estados contables para empresas que no califican como entes pequeños.
Sturmio, Felipe. Buenos Aires, 2011.

Artículo Revista *FACES de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP*

RONDI, G., CASAL, M., Análisis comparativo de las normas para la presentación de estados contables en Argentina. N°44, 2015.
GALANTE, M., y GOMEZ, M.

Revista *Quipu*, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Buenos Aires

RONDI, Gustavo R., y GALANTE, La RT 24 de la FACPCE. Normas de contabilidad y auditoría para entes cooperativos. Octubre 2010
Marcelo J.

Publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

KERNER, Martín Impuesto diferido: tratamiento contable del impuesto a las ganancias. Agosto de 2005.

Artículos Revista *Enfoques Contabilidad y Auditoría*

RONDI, Gustavo R. y CASAL, Contabilización de subvenciones. Una cuestión no considerada en las normas contables argentinas.
María del Carmen Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, diciembre 2012.
RONDI, Gustavo R., CASAL, El modelo de revaluación de bienes de uso y el derecho al dividendo de los accionistas. Revista



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

María del Carmen y GÓMEZ
Melisa

Enfoques Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, diciembre 2011.

MUZZALUPO, Daniel R.

Tratamiento contable de los contratos de construcción. Noviembre de 2009.

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

VERÓN, C. y MARCOLINI, S.

La pérdida de relevancia del estado de resultados tradicional frente al concepto de resultado integral. XXXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Tucumán, octubre de 2012.

RONDI, Gustavo R. y

La EBITDA como indicador de desempeño. Un análisis crítico. XXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Mar del

GALANTE, Marcelo J.

Plata, noviembre de 2007.

Capítulo 5

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E.

Contabilidad Superior Edición 2010. Capítulo 24.

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y otros

Obra citada (2009). Capítulo III.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- RONDI, Gustavo R., CASAL, María, y GÓMEZ, MELISA. Ajustes de resultados de ejercicios anteriores e información comparativa. Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, junio y julio 2011.
- RONDI, Gustavo R., CASAL, M., y GÓMEZ, Melisa. Análisis de la RT 31 y consideraciones sobre su aplicación en PYMES. 19° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Mendoza, Octubre de 2012.
- Resoluciones Técnicas 8, 9, 11, 24, 28, 31 y 41 de la FACPCE.
- Normas Internacionales de Contabilidad 1, 8 y 16 de la IASB.
- Complementaria**
- FACPCE, CECyT, Autor: Sturmiolo, Felipe. Informe N°32: Modelos estándar de estados contables para empresas que no califican como entes pequeños. BuenosAires,2011.
- Artículo Revista FACES de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP**
- RONDI, G.R., CASAL, M.C., GALANTE, M., y GOMEZ, M. Análisis comparativo de las normas para la presentación de estados contables en Argentina. N°44, 2015.
- Revista Quipu, publicación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Buenos Aires**
- RONDI, Gustavo R., y GALANTE, La RT 24 de la FACPCE. Normas de contabilidad y auditoría para entes cooperativos. Octubre 2010



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Marcelo J.

Artículos Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría

- CASTRO, José Luis El Estado de Evolución del Patrimonio Neto (NCPA) y el Estado de Cambios en el Patrimonio (NIIF). Revista Enfoques Contabilidad y Auditoría, Editorial La Ley, Enero 2016.
- RONDI, Gustavo R., CASAL, María del Carmen y GÓMEZ, M. El modelo de revaluación de bienes de uso y el derecho al dividendo de los accionistas. Revista Enfoques Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, diciembre 2011.
- CASINELLI, Hernán Implicancias de la adopción de las NIIF en la definición y presentación del resultado contable. Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, Abril 2010.

Capítulo 6

Obligatoria

- ARREGUINI, Hugo R. Obra citada. Capítulo 1.
- FOWLER NEWTON, E. Contabilidad Superior Edición 2010. Capítulo 25.
- RONDI, Gustavo Roberto Trabajo de cátedra. El estado de flujo de efectivo. Abril 2006.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

RONDI, G., CASAL, M., Reflexiones sobre el estado de flujo de efectivo e ideas para su presentación por el método directo.
GALANTE, M., y GOMEZ, M. Revista Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. Año 14 Vol.01, 2017.

Resoluciones Técnicas 8, 9, 11 y 41 e Interpretación 2 de la FACPCE.
Normas Internacionales de Contabilidad 1 y 7.

Complementaria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y otros Obra citada (2009). Capítulo XVII.
ZGAIB, Alfredo Obra citada. Capítulo 4.
WIRTH Y SÁNCHEZ BROT. Obra citada.
FACPCE, CECyT, Autores: Informe N°29: El estado de flujo de efectivo. Buenos Aires, 2009.
CLAROS, V y otros

Artículo Revista FACES de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP

RONDI, G.R., CASAL, M. C., Análisis comparativo de las normas para la presentación de estados contables en Argentina. N°44, 2015.
GALANTE, M., y GOMEZ, M.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

CASAL, M. y MAESTROMEY, R.

El Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes (tratamiento de los RFyT) XXIV Jornadas Universitarias de Contabilidad, La Plata, octubre 2003.

RONDI, Gustavo Roberto.

El estado de flujo de efectivo. Algunas cuestiones controvertidas. XXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Formosa, octubre 2002.

Trabajo 16° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Rosario, Octubre de 2006

ZGAIB, Alfredo O. y otros

Estado de Flujo de Efectivo ¿Todavía podemos cambiar algo?

Capítulo 7

Obligatoria

FWLWER NEWTON,E.

Contabilidad Superior Edición 2010. Capítulo 27.

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. y otros

Obra citada (2009). Capítulo XXIII.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Resolución Técnica 18 de la FACPCE.
Norma Internacional de Información Financiera 8.

Complementaria

PAULONE, H. y VEIRAS, A. Obra citada. Capítulo VIII.

Capítulo 8

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E. Contabilidad Superior Edición 2010. Capítulo 20.

Resolución Técnica 18.
Norma Internacional de Contabilidad 21.

Complementaria



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

TORRES, Carlos F.
ZGAIB, Alfredo

Obra citada. Capítulo 7.
Obra citada. Capítulo 2.

Capítulo 9

Obligatoria

FOWLER NEWTON,E.

Contabilidad Superior Edición 2010. Capítulo 19.

RONDI, G.R., DE VEGA, R., CASAL,
M.C., GALANTE,M. y GÓMEZ, M.

Resultados no trascendidos a terceros en la consolidación y en el método del valor patrimonial proporcional.
Revista FACES de la Facultad de Ciencias Económica y Sociales de la UNMDP. N°50, 2018.

RONDI, G.R., CASAL, M.C.,
GALANTE, M., y GÓMEZ, M.

Propuesta para el tratamiento contable de participaciones en entes controlados conjuntamente. Revista Enfoques de
Contabilidad y Auditoría. N°10; Octubre 2017, Editorial La Ley.

RONDI, G.R., CASAL, M. C.,
GALANTE, M., y GÓMEZ, M.

Presentación del estado de flujo de efectivo consolidado. XXXIV Jornadas Universitarias de Contabilidad, Santa Fe, 30 de
octubre al 1 de noviembre de 2013.

Resoluciones Técnicas 14, 18 y 21.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Normas Internacionales de Información Financiera 10 y 11.

Complementaria

LOPEZ SANTISO Y
PASSALACQUA
TORRES, Carlos F.
VERON, Carmen Stella

Obra citada. Capítulos 1 y 2.

Obra citada. Capítulos 5 y 6.

Informe N° 22 de la F.A.C.P.C.E.: Los Negocios Conjuntos y la Resolución Técnica N° 14, Introducción teórica y aplicaciones prácticas. Rosario, Septiembre de 2003.

Artículo Revista *FACES de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP*

RONDI, G.R., CASAL, M.C.,

Análisis comparativo de las normas para la presentación de estados contables en Argentina. N°44, 2015.

Artículos Revista *Enfoques Contabilidad y Auditoría*

BISORDI DE GUTIERREZ, T.

La eliminación de los resultados no trascendidos a terceros en mediciones a VPP e información consolidada. Editorial La Ley, octubre 2008.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

SÁNCHEZ BROT, Luis E. Resultados no trascendidos a terceros por operaciones entre sociedades con balances consolidados. La Ley, julio 2002.

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

RODRIGUEZ, Alberto Medición y presentación de información financiera de grupos económicos preparada de acuerdo a las NIIF y consideraciones sobre su aplicación en Argentina. XXXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Universidad Nacional del Sur, noviembre 2017.

GÓMEZ, M. y GIALLEVERA, V. Acuerdos conjuntos. Análisis del tratamiento contable, teórico y aplicado. XXXXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Tucumán, octubre 2012.

Capítulo 10

Obligatoria

VERON, Alberto V. Los Balances. Capítulo XIX.

COLLACIANI, Hugo El proceso de formación y aprobación de los estados contables. Revista Enfoques Contabilidad y Administración. Editorial La Ley, septiembre de 2010.

Memorando de Secretaría Técnica FACPCE A-61. Buenos Aires, enero de 2005.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Resoluciones técnicas 8 y 17 de la FACPCE.

Complementaria

Artículo Revista FACES de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP

RONDI, G.R., CASAL, M.C., GALANTE, M., y GOMEZ, M. Normas alternativas para la preparación de información contable en PYMES: Análisis de las principales diferencias e impacto en las decisiones de los propietarios. Número 40-41. Diciembre 2013.

Artículos Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría

MORO, Emilio F.

Estado contable aprobado. Revista Enfoques Contabilidad y Auditoría. Editorial La Ley, abril 2009.

Capítulo 11

Obligatoria

GEBA, Norma Beatriz

El Balance Social en Argentina: Los Estándares GRI para Elaborar los Informes de Sostenibilidad. Revista Enfoques de Contabilidad y Auditoría, Junio 2017, Editorial La Ley.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

GOROSITO, Silvina y
LOPEZ DOMAICA, Jorge

El balance social, cambios y actualidad. Revista FACES de la Facultad de Ciencias Económica y Sociales
de la UNMDP, N° 50, 2018.

Resolución Técnica N°36 de la FACPCE.
Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del GRI.

Complementaria

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

D'ONOFRIO, Paula y MUÑOZ
ORDOÑEZ, Claudia
Blanca, noviembre 2017.
Los informes de sostenibilidad, su evolución y tendencias de reporte en las organizaciones: Análisis a partir de empresas argentinas período 2015-2017. XXXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, noviembre 2017.

CASABIANCA, M.L., CORONEL,
M.M., y RIAÑO N,
Universitarias de Contabilidad, Santa Fe, 30 de octubre al 1 de noviembre de 2013.
Aplicación del estado valor económico generado y distribuido (Según RT 36: Balance Social) XXXIV Jornadas

Capítulo 12



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Obligatoria

FOWLER NEWTON, E.

Contabilidad Superior Edición 2010 Capítulos 17 y 21 (secc.12).

RONDI, G.R., DE VEGA, R., CASAL
M.C., GALANTE, M. y GÓMEZ, M.

Tratamiento contable de las combinaciones de negocios, Trabajo para las cátedras de Contabilidad III y Normas Contables Comparadas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2016.

VERON, Alberto V.

Los Balances. Capítulo XXIII.

VIEGAS, J.C., y GASTI, I.

Aspectos contables y societarios de empresas en liquidación total o parcial. Revista Enfoques Contabilidad y Administración. La Ley, 2002.

Resolución técnica 18.

Norma internacional de información financiera 3.

Complementaria

TORRES, Carlos F.

Obra citada. Capítulos 1 y 2.

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

TOMASI, Susana N.

Combinaciones de Negocios: Método contable de la combinación de intereses vs. Método de la compra. Septiembre 2006.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Trabajo 16° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Rosario, octubre de 2006

VERON, Carmen y otros. Análisis del tratamiento contable del contrato de fideicomiso.

Capítulo 13

Obligatoria

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. Obra citada (2009). Capítulo XXI.

SANCHEZ BROT, LUIS E. Obra citada. Capítulos 2 y 4.

Complementaria

Trabajo 11° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Rosario, octubre de 2006

TORRES CARLOS F. Procedimientos y técnicas aplicables para la proyección de estados contables.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Enlaces a sitios de Internet de interés para la asignatura

www.aeca.es	Asociación Española de Contabilidad y Administración
www.bolsar.com	Bolsa de Comercio de Buenos Aires
www.cilea.info	Sitio del Comité de Integración Latino Europa-América
www.cinif.org.mx	Sitio del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera
www.cnv.org.ar	Comisión Nacional de Valores de la República Argentina
www.consejo.org.ar	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
www.contadores-aic.org	Sitio de la Asociación Interamericana de Contabilidad
www.cpba.com.ar	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires
www.facpce.org.ar	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
www.glenif.org	Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera
www.globalreporting.org	Sitio del Global Reporting Initiative (GRI)
www.ifs.org	Sitio de la IFRS Foundation y del IASB
www.integratedreporting.org	Sitio del Consejo Internacional del Reporte Integrado



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3.5 Actividades de aprendizaje y procesos de intervención pedagógica

En el desarrollo de la asignatura se procurará que el alumno tenga una activa participación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se buscará fomentar en los mismos una actitud analítica, crítica y creativa, para que puedan formular y fundar sus propias opiniones.

El estudio de los contenidos de la asignatura se encarará desde un punto de vista doctrinario, considerando la bibliografía seleccionada y la opinión de la cátedra. Se analizarán los aspectos fundamentales de las normas contables legales y profesionales argentinas y de las normas internacionales de contabilidad, destacando aquellos aspectos en los cuales existen posturas marcadamente diferentes.

Las actividades pedagógicas a utilizar son:

- a. Explicación doctrinaria: Exposición a cargo del Profesor Titular y los Profesores Adjuntos sobre temas contenidos en el programa de la asignatura, procurando brindar un análisis crítico de la bibliografía pertinente, fundamentando y transmitiendo el pensamiento de la cátedra. Se procura acentuar las explicaciones del docente en aquellos aspectos sobre los no existe abundante bibliografía o ésta fuese controvertida y fomentar que los alumnos formen sus propias opiniones. Se aportarán ejemplos sencillos y casos concretos que faciliten la comprensión de los conceptos teóricos.

- b. Estudio de casos: Consiste en un caso real o hipotético a discutir y dilucidar por un grupo reducido de alumnos con la conducción de un Profesor y la participación de los Ayudantes. Dichos casos abordarán cuestiones fundamentales de cada capítulo. Esta actividad se utilizará como actividad pedagógica de cierre de diversos capítulos del programa. Los casos estarán publicados con la debida antelación, debiendo los alumnos asistir a la clase con la solución propuesta.

Son sus objetivos:

- ✓ Ayudar a la comprensión de aspectos fundamentales de los temas a tratar.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- ✓ Favorecer la capacidad del alumno para diagnosticar problemas, evaluar alternativas y aplicar criterios en casos asimilables a su futura actuación profesional.
- ✓ Buscar la integración de los contenidos relevantes de cada capítulo.
- c. Trabajos prácticos: Aplicación específica de los temas desarrollados en cada capítulo del programa, mediante la resolución de ejercicios prácticos. Los alumnos deberán resolver los distintos ejercicios propuestos, en forma individual y/o por grupos, con la supervisión y asistencia del docente. Los docentes responsables del desarrollo de los trabajos prácticos serán los Ayudantes de Primera, con la participación de los Ayudantes de Segunda. Los Profesores asistirán a no menos del 50 % de las clases previstas para el desarrollo de los ejercicios prácticos, para brindar soporte teórico a la resolución de los ejercicios y lograr la integración de la teoría y la práctica. Son los objetivos de esta actividad:
 - ✓ Complementar la teoría con ejemplificaciones prácticas de situaciones que se presentan habitualmente en el ejercicio profesional.
 - ✓ Lograr que los alumnos integren teoría y práctica, mediante la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de ejercicios.
 - ✓ Buscar que los alumnos sean capaces de seleccionar y aplicar las técnicas más apropiadas para la resolución de las situaciones que se le planteen.
- d. Trabajo práctico integrador: Se desarrollará un ejercicio práctico que consistirá en la preparación de un juego completo de estados contables. El enunciado se pondrá a disposición de los alumnos al principio del curso. La resolución del trabajo se hará por grupo reducido de alumnos fuera del horario asignado al dictado de clases. Los docentes atenderán las consultas que les sean formuladas y brindarán asistencia y supervisión. Se establecerán dos fechas para entregas parciales que permitan evaluar el desarrollo alcanzado y una fecha de entrega final. Los trabajos contemplan la realización de asientos típicos de cierre de ejercicio por ajustes o cuestiones de medición, en los que deban aplicar conocimientos adquiridos en las materias correlativas CONTABILIDAD I y CONTABILIDAD II, con el objetivo de que el alumno repase aspectos importantes de dichas asignaturas e integre y relacione contenidos. Objetivos:
 - ✓ Integrar los contenidos de los distintos capítulos del programa al aplicarlos en la resolución de un único caso.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- ✓ Lograr una activa participación del alumno.
 - ✓ Buscar que los alumnos funden, expliquen y defiendan sus posiciones.
 - e. Questionarios breves: Se desarrollarán Questionarios breves en el Campus Virtual, con preguntas tipo opción múltiple y/o verdadero falso, brindando información inmediata al alumno para su autoevaluación.
- Campus virtual: Se utiliza el campus virtual para:
- ✓ Poner a disposición de los alumnos recursos diversos para descarga como, por ejemplo: el plan de trabajo docente, la guía de trabajos prácticos, ejercicios prácticos adicionales, estados contables reales, normas contables nacionales e internacionales, artículos de doctrina y de actualidad diversos.
 - ✓ Mantener un medio de comunicación con los alumnos de gran fluidez.
 - ✓ El desarrollo de cuestionarios breves para autoevaluación como ya se ha mencionado y otras actividades.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3.6. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

Se adjunta como Anexo II. Las fechas de las evaluaciones parciales, habilitante y finales son establecidas por la Secretaría Académica de la Facultad.

3.7 Evaluación

Como puede observarse en el cronograma, las evaluaciones consistirán en:

- a) Cuatro parciales, dos teóricos y dos prácticos, con sus respectivos recuperatorios. El contenido de las segundas evaluaciones parciales será de carácter acumulativo.
- b) Una actividad pedagógica grupal evaluable a efectos del cursado y promoción, que consistirá en la resolución de un ejercicio práctico integrador. A tal efecto, los alumnos deberán formar grupos de no más de cinco integrantes. Cada grupo deberá desarrollar y presentar la resolución por escrito del ejercicio práctico integrador. Los docentes atenderán las consultas que les sean formuladas y brindarán asistencia y supervisión. Se establecerán una fecha para una entrega parcial que permita evaluar el desarrollo alcanzado y una fecha de entrega final. La instancia de seguimiento previstas y la asistencia permanente de los docentes posibilitarán que el alumno alcance los objetivos de esta actividad. No obstante, se prevé una instancia de recuperación consistente en un coloquio sobre el ejercicio práctico integrador.
- c) Examen habilitante: El objetivo de esta evaluación es habilitar al alumno para rendir el examen final. Tendrá derecho a rendir el examen habilitante el alumno que haya aprobado al menos dos evaluaciones parciales, una teórica y una práctica, y la actividad pedagógica evaluable. El examen habilitante se dividirá en una parte teórica y una parte práctica y podrá abarcar los siguientes temas:
 - a. Examen habilitante para alumnos que desaprobaron el primer parcial teórico o práctico: Capítulos 2 a 5 del programa.
 - b. Examen habilitante para alumnos que desaprobaron el segundo parcial teórico o práctico.: Capítulos 6, 8, 9 y 10 del programa.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

El alumno deberá rendir la parte teórica y/o la práctica, de cada examen habilitante, de acuerdo a lo que corresponda según las evaluaciones parciales desaprobadas.

- b) Examen final de cursado: Estarán habilitados para rendir el examen final de cursado, los estudiantes que habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar y aquellos que hayan aprobado el examen habilitante. Tendrá carácter teórico y podrá ser por escrito o en forma oral.
- c) Promocionará la asignatura el alumno que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales; logrando una nota promedio de seis (6) o más, y haya aprobado la actividad pedagógica evaluable o su instancia de recuperación.

3.8 Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

En la sección 3.5 se describen, en cada intervención pedagógica a emplear en el curso, las tareas a realizar por cada integrante del equipo docente. Para complementar dicha información, resumimos en forma general las tareas de cada integrante del equipo docente:

Profesores: Son responsables de planificar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza- aprendizaje del curso. Sus principales tareas son:

- ✓ Elaboración del Plan de Trabajo Docente.
- ✓ Selección de actividades de aprendizaje y métodos de intervención pedagógica.
- ✓ Análisis y selección de la bibliografía a emplear en la asignatura.
- ✓ Coordinación del dictado del curso.
- ✓ Dictado de clases teóricas y teórico-prácticas y participación en las actividades y procesos de intervención pedagógica.
- ✓ Asistencia a las distintas evaluaciones que se establezcan.
- ✓ Elaboración y corrección de las evaluaciones parciales y finales.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- ✓ Establecer y participar en reuniones de cátedra.
- ✓ Establecimiento y participación en talleres y seminarios de cátedra para abordar temas de interés para la asignatura.

Jefe de trabajos prácticos: Son los encargados de supervisar la realización de trabajos prácticos. Sus principales tareas son:

- ✓ Preparación de los Trabajos Prácticos.
- ✓ Establecer la metodología pedagógica de los T.P.
- ✓ Planificación y coordinación del desarrollo de las clases prácticas.
- ✓ Dictado de clases prácticas y participación en las actividades y procesos de intervención pedagógica.
- ✓ Dictado de clases teóricas y/o teórico-prácticas a requerimiento del Profesor a cargo de comisión.
- ✓ Asistencia a las distintas evaluaciones que se establezcan.
- ✓ Elaboración y corrección de las evaluaciones parciales y finales.
- ✓ Participación en talleres y seminarios de cátedra para abordar temas de interés para la asignatura.

Ayudantes de primera: Son los responsables de guiar a los estudiantes en la realización de los trabajos prácticos y de coordinar clases de discusión entre ellos. Trabajarán bajo la coordinación de un Jefe de Trabajos Prácticos. Sus principales tareas son:

- ✓ Dictado de clases prácticas y teórico prácticas.
- ✓ Participación en la elaboración de la guía de trabajos prácticos.
- ✓ Proponer material didáctico.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- ✓ Asistencia a las distintas evaluaciones que se establezcan.
- ✓ Corrección de evaluaciones parciales y finales prácticas.
- ✓ Corrección de trabajos prácticos y actividades de seguimiento prácticas.
- ✓ Participación en reuniones de cátedra.
- ✓ Participación en talleres y seminarios de cátedra para abordar temas de interés para la asignatura.

Ayudantes de segunda: Colaborarán en el desarrollo de los trabajos prácticos, guiando a los estudiantes en el trabajo práctico, resolución de problemas y coordinación de grupos de discusión. Trabajarán bajo la coordinación de un Jefe de trabajos práctico o ayudante de primera. Asistirá a las distintas evaluaciones que se establezcan y se le podrá requerir su participación en la corrección de trabajos prácticos y evaluaciones parciales prácticas

3.9 Actividades a desarrollar en el segundo cuatrimestre 2020

En el segundo cuatrimestre 2020 el equipo docente desarrollará las siguientes actividades:

- a) Dictado de Cursado Especial para alumnos que resultaron desaprobados en el Cursado General de la asignatura en el primer cuatrimestre 2020. Todo el equipo se afectará a este cursado, brindando a los alumnos una nueva instancia para cursar la asignatura, contribuyendo en el objetivo de reducir la lentificación de la carrera de Contador Público. Se utilizará el presente PTD, a excepción del Cronograma, ya que se presentará otro adecuado al Régimen Especial de Cursado que se propondrá en el segundo cuatrimestre, conforme el art. 14 del Régimen Académico Vigente. Podrán inscribirse aquellos alumnos desaprobados en el Cursado General 2020 que hayan agotado las instancias previstas en el PTD para acceder a rendir el examen habilitante y los alumnos desaprobados o ausentes en dicho examen.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- b) Asistencia a evaluación habilitante y exámenes finales del Cursado General del primer cuatrimestre 2020 y corrección de los exámenes correspondientes.
- c) Revisión y actualización de la bibliografía: La cátedra mantiene una bibliografía muy actualizada incorporando permanentemente nuevos libros y/o artículos y/o trabajos presentados en congresos, jornadas, etc. El Profesor Titular acepta las propuestas solicitadas a todo el plantel docente, resolviendo sobre las actualizaciones a incorporar en el próximo ciclo en forma consensuada con los Profesores Adjuntos.
- d) Revisión y actualización de la guía de trabajos prácticos: Todos los ciclos lectivos se actualiza la guía de trabajos prácticos, incorporando nuevos casos y/o ejercicios prácticos. Se reciben las propuestas de actualización de todo el equipo, luego se definen las actualizaciones a implementar y sus responsables de su preparación. Se realiza la revisión del material generado y finalmente se incorporan las novedades a la guía.
- e) Revisión y actualización de los cuestionarios del Campus Virtual: Se revisan y actualizan los cuestionarios subidos al Campus Virtual de la asignatura. Se han generado 9 cuestionarios referidos a igual cantidad de capítulos del programa, con preguntas de respuesta verdadero/falso o de elección de respuesta única o múltiple. Se revisan y actualizan los mismos todos los ciclos lectivos, incorporando nuevas preguntas y/o reformulando preguntas existentes.
- f) Reuniones de cátedra: Se realizarán dos reuniones de cátedra vinculadas con las actividades mencionadas en los incisos c) a e).


Gustavo R. Rondi
Profesor Titular

